

Desde el 18 de mayo de 1996

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Para recibir nuestra información enviar un correo-e a [vecinet.noticias@gmail.com](mailto:vecinet.noticias@gmail.com) escribiendo en el asunto **SUSCRIBIR**.

Para dejar de recibir el Boletín por correo electrónico, escribir en el asunto **BORRAR**

El 18 de mayo de 2026, **vecinet** cumplió 30 años.

[Crónica de una Memoria Viva: vecinet y tres décadas de Comunicación de Cercanía](#)

Seguinos también en Facebook: **vecinet noticias**

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

## SUMARIO

- 1 – [\[Maldonado\] Punta Negra: Después de años, la investigación llevó a documentos falsos utilizados para comercializar terrenos](#)
- 2 – [Ordenamiento territorial: participar no es solamente ser consultado](#)
- 3 – [Raíces indígenas en Uruguay: una presencia que sigue habitando el territorio](#)
- 4 – [Palabras y raíces: Una parte de la historia indígena también quedó en nuestra manera de hablar](#)
- 5 – [Bloque OFF-6: Ministerio de Ambiente informó que se abre instancia de proceso de Evaluación de Impacto Ambiental](#)
- 6 – [\[Lavalleja\] Minas, Capital Nacional del Cooperativismo: hacia una mesa departamental de cooperativas](#)

### 1 – [Maldonado] Punta Negra: Después de años, la investigación llevó a documentos falsos utilizados para comercializar terrenos

(vecinet) — Una investigación que comenzó con una amenaza de denuncia terminó poniendo al descubierto poderes y documentación falsos utilizados para reclamar y comercializar terrenos en Punta Negra.

La abogada Beatriz Leivas, que intervino defendiendo a personas que ejercían derechos posesorios, contó a Cadena del Mar cómo descubrió parte de ese mecanismo y, sobre todo, cómo esos mismos documentos podían terminar siendo utilizados para denunciar por usurpación a quienes ya estaban en los terrenos. "El primer caso que me llegó es el que abre la caja de Pandora", relató Leivas.

Un empleado de una inmobiliaria se presentó en el domicilio de su cliente para decirle que el padrón tenía dueño y amenazarlo con una denuncia civil y penal si no entregaba el terreno. La abogada decidió entonces revisar los títulos y poderes con los que se pretendía justificar ese reclamo. Y encontró algo que cambió el caso.

Según explicó a Cadena del Mar, el supuesto escribano que había intervenido en el poder no tenía matriz ni protocolo y había sido desinvestido por la Suprema Corte de Justicia. "Por tanto esos poderes eran nulos", señaló.

A partir de esa primera comprobación comenzó a aparecer un mecanismo que, según la investigación de Leivas, se repetía en distintos padrones. Se utilizaban poderes atribuidos a ciudadanos argentinos de avanzada edad, propietarios de numerosos terrenos. Aparecían los mismos apoderados y una misma escribana que intervenía en las sustituciones de los poderes y luego los protocolizaba.

La investigación judicial que se conoció en estos días aporta otros elementos sobre el funcionamiento de la maniobra. Según informó El País, los investigadores determinaron que se utilizaban poderes falsificados para actuar en nombre de propietarios que habían fallecido o que no concurrían habitualmente al país. Con esos documentos se realizaban compraventas ficticias como forma de "regularizarlos" y posteriormente los terrenos eran vendidos a terceros, en algunos casos a través de la inmobiliaria "Paulo Álvarez" de Piriápolis cuyo propietario fue imputado.

El Ministerio del Interior informó que la investigación estableció operaciones inmobiliarias simuladas por unos 253.000 dólares y señaló que los inmuebles eran incorporados registralmente al patrimonio de los investigados para luego ser vendidos mediante operaciones reales a compradores de buena fe.

#### Del documento falso a la denuncia por usurpación

Ahí aparece la dimensión que Leivas pone sobre la mesa. "Con esta documentación es que se denuncia a los legítimos poseedores por usurpación", explicó la abogada. Según su relato, una vez presentada esa documentación, la vía penal podía volverse contra



quienes estaban ejerciendo la posesión por derecho, de acuerdo al Código Civil. El fiscal disponía la restitución de los bienes bajo apercibimiento de formalización y, ante la posibilidad de quedar sometidas a un proceso penal, las personas terminaban abandonando y entregando los terrenos.

Es decir, la documentación cuestionada no habría servido solamente para hacer aparecer como legítimo un negocio inmobiliario. También podía utilizarse para desplazar a quienes ya estaban en posesión de los terrenos.

Ese aspecto resulta especialmente importante en Punta Negra, donde existen personas que llevan años habitando determinados predios y situaciones posesorias que, bajo las condiciones previstas por el Código Civil, pueden tener derechos jurídicos y dar lugar a procesos de prescripción adquisitiva.

La propia noticia publicada por El País sobre la investigación señala que un empleado de la inmobiliaria se encargaba de conseguir terrenos y que, en algunos casos, se presentaba en padrones habitados diciendo que era el dueño e intimidando a quienes estaban allí a retirarse. Así, el problema deja de ser solamente una cuestión de papeles falsos utilizados para vender terrenos. También aparece la situación de las personas que habitaban en algunos de esos terrenos.

### **Una realidad anterior a los papeles**

Aquí aparece una particularidad de Punta Negra que ayuda a entender por qué el relato de Leivas tiene otra dimensión. Hay terrenos que permanecieron durante décadas prácticamente abandonados. Sin alambrados, sin mantenimiento y sin una presencia efectiva de quienes figuraban como titulares. Mientras tanto, otras personas fueron llegando, habitando esos lugares y ejerciendo su posesión.

Algunos antecedentes judiciales muestran que no se trata de una situación reciente. Ya a fines de la década de 1990 aparecen procesos de prescripción adquisitiva vinculados con terrenos de Punta Negra y con la sociedad "Balneario Punta Negra de Portezuelo S.A." Años después, la sociedad ya aparece en distintos antecedentes registrales y judiciales como "Balneario Punta Negra de Portezuelo Sociedad Anónima en liquidación", mientras continúan existiendo disputas sobre terrenos de la zona.

Hay antecedentes documentados en el Diario Oficial y en los registros públicos: terrenos vendidos dos veces o prometidos en venta en distintos momentos, compradores que nunca llegaron a tomar posesión efectiva y predios que permanecieron durante años sin una presencia efectiva de sus titulares. También aparecen procesos judiciales promovidos por personas que llevaban años ejerciendo la posesión y buscaban obtener el reconocimiento de esos derechos. ¿Quién tomó realmente posesión de cada terreno? ¿Quién dejó de hacerlo? ¿Qué ocurrió con los compradores que nunca llegaron a tomar posesión y, después, con sus herederos? ¿Y qué pasó con esos padrones durante los años en que permanecieron prácticamente abandonados?

No es un detalle menor. En un territorio donde durante décadas convivieron títulos registrales antiguos, terrenos prácticamente abandonados y personas que fueron estableciendo allí su vida y ejerciendo la posesión, en las condiciones previstas por el Código Civil, la aparición posterior de documentos falsos que dicen acreditar la propiedad puede cambiar completamente la situación de quienes ya estaban habitando en el lugar.

Es precisamente en ese contexto donde adquiere importancia la conexión entre esos antecedentes y el mecanismo que describe Leivas. El documento cuestionado no quedaba solamente en una operación inmobiliaria. Podía transformarse también en el instrumento para desalojar a quien ya estaba habitando en el terreno.

### **Una investigación que sigue abriendo preguntas**

La abogada sostiene que el mecanismo descubierto abarca mucho más que el primer caso que llegó a su estudio. "Entiendo que estamos hablando de más de 100 padrones. Es decir, casi todo Punta Negra fue comercializado de esta forma", según la estimación de Leivas sobre la dimensión de la maniobra.

La investigación judicial conocida en setiembre de 2026 ya permitió condenas y formalizaciones por delitos vinculados con las maniobras inmobiliarias. El Ministerio del Interior informó que se investigaron operaciones simuladas por unos 253.000 dólares y que los poderes apócrifos eran utilizados para hacer aparecer los inmuebles dentro del patrimonio de los investigados y posteriormente venderlos mediante operaciones reales a compradores de buena fe.

Pero la historia que cuenta Leivas agrega otra pregunta: ¿qué ocurrió con las personas que estaban allí antes de que aparecieran esos documentos?

Según su relato, algunas dejaron los terrenos ante la amenaza de una formalización penal. Es decir, una documentación cuya validez estaba siendo cuestionada podía producir, mientras tanto, un efecto muy concreto: que una persona que ejercía la posesión, bajo esa intimidación, terminara abandonando el lugar.

En ese contexto, la Coordinadora Interterritorial "Derecho a Habitar" del municipio de Piriápolis, el pasado sábado 26 de setiembre, convocó a la tercera concentración en defensa del derecho a poseer un espacio de tierra con fines habitacionales. La convocatoria abarcó a personas y familias de Playa Verde, Playa Hermosa, Cerro de los Burros, Playa Grande, San Francisco, Punta Negra, La Capuera, Sauce de Portezuelo y Ocean Park.

Según expresaron, se trata de defender el derecho humano fundamental a habitar, al amparo de institutos del derecho civil como el derecho posesorio, establecido en el Código Civil. La concentración también planteó su rechazo a la política de desalojos que se viene ejerciendo en la costa de Maldonado, que califican como "silenciosa pero gradual y masiva", y señalaron la ausencia de resarcimiento o contención frente a lo que consideran una importante afectación material y psicoemocional para las personas y familias afectadas.

### **Después de años**

Las recientes sentencias de nulidad que Leivas destaca marcan ahora otro momento de esta historia. Después de años de actuaciones ante la Justicia y Fiscalía, los tribunales comenzaron a pronunciarse sobre la invalidez de documentación utilizada en estas operaciones.

Por eso, más allá de los negocios inmobiliarios investigados, queda una cuestión que Punta Negra tendrá que seguir reconstruyendo padrón por padrón: qué dicen los papeles, qué ocurrió realmente con cada terreno y qué derechos fueron ejerciendo durante años las personas que los habitaron.

La investigación de Leivas comenzó con una amenaza de denuncia contra una persona que estaba habitando en un terreno. Terminó llevando a poderes falsificados, propietarios ausentes, apoderados que eran usurpadores, operaciones inmobiliarias falsas y, según la denuncia, más de un centenar de padrones involucrados.

=====

#### VER TAMBIÉN:

- [Maldonado] Dra. Beatriz Leivas: terrenos con documentación falsa en Punta Negra

<https://cadenadelmar.uy/local/dra-beatriz-leivas-terrenos-con-documentacion-falsa-con-estos-documentos-es-que-la-gente-denuncia-a-los-legitimos-poseedores-por-usurpacion-24954>

- [Maldonado] Punta Negra: terrenos, documentos falsos y un negocio que era una estafa

<https://www.facebook.com/share/p/1GLNnaMTG3/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1251-5>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1251.htm#T5>

- Investigación por maniobras inmobiliarias fraudulentas por más de USD 250.000 permitió siete condenas y formalizaciones

<https://www.gub.uy/ministerio-interior/comunicacion/noticias/investigacion-maniobras-inmobiliarias-fraudulentas-usd-250000-permitio-siete>

- Dos personas condenadas por maniobras con terrenos en Punta Negra

<https://www.gub.uy/fiscalia-general-nacion/comunicacion/noticias/dos-personas-condenadas-maniobras-terrenos-punta-negra>

- Imputan a una escribana por la venta de terrenos con documentos falsos en Punta Negra

<https://radiorbc.com/imputan-a-una-escribana-por-la-venta-de-terrenos-con-documentos-falsos-en-punta-negra/>

- Terrenos con Documentación Falsa (Punta Negra): la investigación suma nuevas denuncias y amplía el alcance hacia otros puntos de la costa..

<https://cadenadelmar.uy/cadena-investiga/terrenos-con-documentacion-falsa-punta-negra-la-investigacion-suma-nuevas-denuncias-y-amplia-el-alcance-hacia-otros-puntos-de-la-costa-24728>

- Venta de terrenos ilegal en Punta Negra: imputaron al dueño de una inmobiliaria de Piriápolis y condenaron a su esposa

<https://www.elobservador.com.uy/nacional/venta-terrenos-ilegal-punta-negra-imputaron-al-dueno-inmobiliaria-piriapolis-y-condenaron-su-esposa-n6058570>

- [Maldonado] 3ª Concentración “Derecho a Habitar” en Piriápolis

<https://www.facebook.com/share/p/1DndsSXCrt/>

- (2024) Organizaciones fundaron la Coordinadora “Derecho a habitar” en el territorio del municipio de Piriápolis

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1212-1>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1212.htm#T1>

- Dr. Juan Ceretta: Habitar no es delito, es cuestión de Derechos

[Entrevista al Profesor Dr. Juan Ceretta, de la Clínica de Litigio Estratégico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Udelar)]

#### VIDEO

<https://www.youtube.com/watch?v=IFH5rmOkhfs>

#### TEXTO

<https://tinyurl.com/vecinet-CerettaDerecho>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/Juan-Ceretta-sobre-ocupacion.pdf>

- Dr. Juan Ceretta: “Sobre ocupación, usurpación y derecho de posesión”

<https://www.youtube.com/watch?v=IFH5rmOkhfs>

- Código Civil – Posesión (artículos 646, 647, 649 y 666)

<http://www.chasque.net/vecinet/POSESION.pdf>

- (2022) [Maldonado] Colectivo de vecinos y vecinas de Punta Negra se reunieron con Concejo Municipal de Piriápolis

<https://tinyurl.com/vecinet-Noti1191>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/Noti1191.htm>

- “Criminalización de la ocupación colectiva de tierras para vivir”

Uruguay 2007-2018

[http://www.chasque.net/vecinet/Usurpacion-RF\\_Gomes\\_2020n14.pdf](http://www.chasque.net/vecinet/Usurpacion-RF_Gomes_2020n14.pdf)

- Carlos Vaz Ferreira – Sobre la propiedad de la tierra

Uruguay 1918

<http://www.chasque.net/vecinet/1918VazF.pdf>

---

## 2 – Ordenamiento territorial: participar no es solamente ser consultado

(vecinet) — Una investigación de la Universidad de la República pone en discusión qué significa participar en las decisiones sobre los lugares que habitamos. El tema atraviesa conflictos que vecinet viene siguiendo en distintos territorios: desde la localización del aeropuerto de Rocha y la prospección sísmica en mar uruguayo, pasando por Punta Ballena, Manantiales, Bañados de Carrasco, Parque Roosevelt y +Colonia, entre otros.

### ¿Quién decide qué hacer con los lugares que habitamos?

La pregunta puede parecer sencilla, pero detrás de ella hay buena parte de las discusiones territoriales que vienen apareciendo en distintos puntos del país. Proyectos inmobiliarios, protección de humedales y costas, espacios públicos, patrimonio, infraestructura y transformaciones urbanas ponen en juego distintas maneras de entender un mismo territorio.

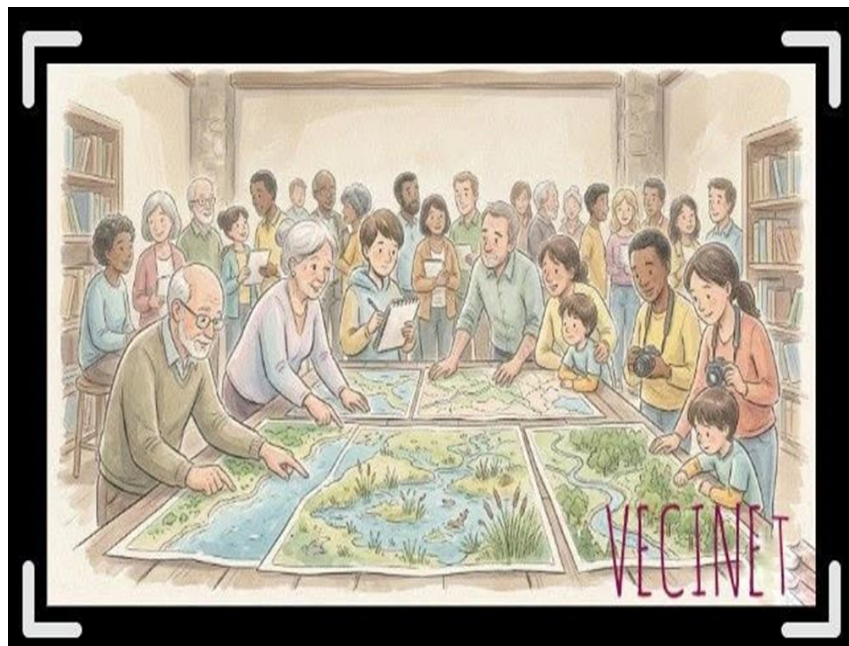
Una reciente columna publicada por la diaria, firmada por integrantes de un equipo de investigación de la UdelarR, propone mirar esos conflictos desde otro lugar: qué posibilidades reales tienen las personas y organizaciones de participar en las decisiones sobre el territorio.

El planteo coincide con una pregunta que vecinet viene haciendo desde distintas crónicas. Pues no alcanza con discutir un proyecto cuando ya está definido en sus aspectos fundamentales. También importa cuándo se participa, qué información se tiene,

qué se puede modificar y, finalmente, quién decide.

### La participación está en la ley

Desde 2008, Uruguay cuenta con la Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible[1]. La norma establece, entre sus principios, la participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y revisión de los instrumentos de ordenamiento territorial.



También reconoce el derecho de toda persona a participar en el ordenamiento territorial. Para los instrumentos correspondientes existen mecanismos como la puesta de manifiesto, durante la cual la población puede formular observaciones, y la audiencia pública previa a su aprobación definitiva.

Fue un cambio importante respecto de una legislación anterior más fragmentaria y sin instancias participativas obligatorias. Pero, a 18 años de aprobada la ley, la investigación plantea una cuestión que resulta especialmente cercana a los conflictos territoriales actuales: que exista formalmente un espacio de participación no significa necesariamente que exista participación efectiva.

Dicho de otra manera: publicar un documento, abrir un período para observaciones o realizar una audiencia no garantiza por sí mismo que quienes habitan el territorio estén participando realmente en las decisiones.

### ¿Qué pasa con lo que plantea la gente?

La investigación analiza precisamente qué ocurre después de la participación: quiénes participan, cómo se organiza el proceso, cómo se comparte la información y cómo se construyen las propuestas.

Pero hay otra pregunta fundamental: ¿qué pasa con los aportes realizados por vecinos y organizaciones?

Los investigadores señalan que debería poder reconstruirse el recorrido entre las propuestas realizadas y las decisiones finales. También debería conocerse si una observación fue incorporada, si produjo alguna modificación o por qué fue descartada.

Es un aspecto que muchas veces queda perdido en los procedimientos administrativos. Se participa, se presentan argumentos, se entregan documentos, se juntan firmas, se concurre a reuniones. Después, no siempre resulta sencillo saber qué ocurrió con todo aquello. Y ahí aparece un problema que va más allá de un expediente concreto. Si participar no produce ningún efecto visible y tampoco existe una devolución clara, la próxima participación puede resultar más difícil.

La propia investigación advierte que esas experiencias pueden terminar desalentando nuevos involucramientos y debilitando la confianza en las instituciones y en la capacidad de la ciudadanía para incidir.

### No todos llegan en las mismas condiciones

Hay además otro aspecto importante. La participación tampoco ocurre en un terreno parejo. No todas las personas disponen del mismo tiempo, información, conocimientos técnicos o posibilidades para intervenir. La investigación señala diferencias en la valoración de los saberes académicos, técnicos y populares, desigualdades sociales y dificultades vinculadas a los horarios, los lugares donde se realizan las actividades y el lenguaje técnico con que muchas veces se presenta la información.

Esto importa especialmente cuando se discuten transformaciones territoriales complejas. Un documento de cientos de páginas o una exposición cargada de términos técnicos no necesariamente hacen más democrática una decisión.

Para participar hay que poder entender qué se está discutiendo. Y también hay que disponer de tiempo, organización y posibilidades reales para discutirlo con otros.

### Del territorio a la organización

La investigación propone una mirada que se acerca bastante a una concepción de participación que vecinet viene planteando desde hace años: participar no es solamente opinar sobre una decisión ajena.

Los autores recuperan el concepto de “participación territorializada”, entendido como una práctica que reúne sentires, pensamientos y acciones en torno a destinos comunes. No como una consulta aislada, sino como un proceso que puede generar reflexión, aprendizaje, organización y capacidad para transformar.

En ese sentido, la participación territorial tiene también una dimensión de aprendizaje colectivo. Quienes intervienen no solamente intentan modificar una decisión. Conocen mejor el territorio, intercambian saberes, comprenden otros puntos de vista y pueden construir argumentos y propuestas junto a otros.

La participación, entonces, no debería ser el último paso antes de aprobar algo. Puede ser parte de la construcción de lo que se quiere para el territorio.

### Lo que venimos viendo

No es una discusión abstracta. En el entorno del Parque Roosevelt, vecinos y vecinas se han organizado frente a un proyecto vinculado a la práctica del golf y a sus posibles efectos sobre el uso público del espacio.

En los Baños de Carrasco, organizaciones y vecinos han seguido de cerca un megaproyecto inmobiliario y sus posibles consecuencias sobre un ecosistema particularmente sensible.

En Punta Ballena, la organización vecinal, ambiental y académica logró instalar públicamente la discusión sobre qué transformaciones puede admitir ese territorio y qué elementos de su paisaje y patrimonio deberían preservarse.

Y en Colonia, la discusión alrededor de +Colonia volvió a poner sobre la mesa una pregunta que excede los edificios o las inversiones: qué ciudad se quiere construir y quiénes participan en esa definición.

Son situaciones diferentes, pero tienen algo en común. En varias de estas discusiones aparece, además, una concepción del desarrollo que presenta la inversión, la generación de empleo y la valorización económica del territorio como argumentos centrales. Es una mirada que, desde vecinet, hemos relacionado con la expresión 'coalición neodesarrollista' utilizada por Patrice Melé<sup>[2]</sup>: un modelo que puede incorporar preocupaciones ambientales y sociales, pero que mantiene a la inversión y al crecimiento económico como motores principales de la transformación territorial. La pregunta, entonces, vuelve a ser qué desarrollo, para quién y con qué costos sobre los bienes comunes y las formas de habitar.

Como señalan los autores de la columna de la diaria, remiten a una misma pregunta: "¿quién decide qué hacer con los lugares que habitamos?".

### **El Estado y la producción de lo común**

La investigación también plantea que el Estado necesita revisar algunas de sus formas de gobernar y reconocer como interlocutores a grupos de habitantes y vecinos que ya producen, cuidan y gestionan espacios comunes.

No se trata de sustituir las responsabilidades públicas por organizaciones sociales. Tampoco de convertir toda participación en una negociación entre instituciones y grupos de interés.

Se trata de reconocer que el territorio no es solamente el lugar donde se aplican políticas públicas. Es también donde viven las personas, donde existen relaciones comunitarias, donde se construyen identidades y donde aparecen conocimientos que no siempre están dentro de las oficinas técnicas.

La investigación analiza experiencias en Montevideo, Canelones y Maldonado, vinculadas tanto a áreas urbanas como naturales: humedales, costas, nacientes serranas, bosques nativos, patrimonio, periferias y procesos de transformación urbana.

Allí aparece una idea que vale especialmente para las discusiones que venimos siguiendo: la participación necesita continuidad.

No solamente para elaborar una propuesta, sino también para acompañar su implementación, evaluar lo que ocurre y revisar las decisiones cuando las condiciones cambian.

### **Disputas locales por ambiente o espacios públicos no son anomalías**

Esta mirada rima de forma directa con los planteamientos del sociólogo francés Patrice Melé<sup>[3]</sup>, quien conoce de cerca los dilemas uruguayos mediante su trabajo conjunto con el Observatorio de Conflictos Territoriales en el Observatorio de Conflictos Territoriales en el Área Metropolitana de Montevideo (CONTRA). Recientemente, Melé ha invitado a "pensar los conflictos urbanos desde Montevideo", demostrando que las disputas locales por cañadas, humedales o espacios públicos no son anomalías del desarrollo, sino el verdadero motor que actualiza la cultura comunitaria y la conciencia jurídica de los vecinos frente a la planificación institucional.

### **Jornadas para la discusión**

No es casual que estas reflexiones lleguen ahora, cuando el propio equipo de investigación está convocando a discutir las públicamente.

En la nota de la diaria, se informa que los contenidos de la investigación serán parte de dos actividades en estos días. La primera, los días 5 y 6 de octubre en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, bajo el título "Intersticios: Ordenamiento Territorial Deliberativo, Estado y producción de lo común". La segunda será el 8 de octubre en la Liga de Punta del Este, con el título "Gestionar lo Común: participación, ambiente y territorio".

Las actividades forman parte del proyecto de investigación "Ordenamiento Territorial Deliberativo. Aportes en la mejora de los procesos de planificación y gestión multiactoral para garantizar el derecho a una transición ecológica con justicia social", financiado por la CSIC de la Udelar.

En la convocatoria difundida anteriormente por vecinet, se explicaba que las jornadas buscan revisar los aciertos y límites de la participación ciudadana y multiactoral en el diseño y gestión de los instrumentos de ordenamiento territorial desde la aprobación de la LOTDS en 2008 hasta el presente.

El proyecto es coordinado por Adriana Goñi e Isabel Gadino y reúne investigadores de FADU, CURE y Facultad de Ciencias Sociales. Desde la diaria se señala además la participación de investigadores y especialistas de Italia, Colombia y Argentina.

### **Participar antes de que esté todo decidido**

Para vecinet, la discusión vuelve a una cuestión que aparece una y otra vez cuando miramos los conflictos territoriales desde los barrios y las organizaciones.

Participar no es solamente ser informado. Tampoco es solamente poder hacer observaciones cuando un proyecto ya está encaminado. Participar implica tener información comprensible, tiempo para discutir, capacidad para organizarse, posibilidad de formular alternativas y, sobre todo, saber en qué momento todavía hay algo para decidir.

Porque cuando todo está definido, la participación puede quedar reducida a intentar modificar los detalles de una decisión tomada en otro lugar. En cambio, cuando todavía hay alternativas abiertas, la discusión puede ser otra: qué territorio queremos, qué cosas deben cuidarse, qué transformaciones son posibles y quiénes tienen que participar en esas decisiones.

Ese parece ser uno de los desafíos que plantea hoy el ordenamiento territorial deliberativo. Y también una pregunta que, más allá de los instrumentos y procedimientos, sigue siendo profundamente vecinal: ¿quién decide sobre el lugar donde vivimos?

### **NOTAS:**

[1] Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible

<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18308-2008>

[2] El análisis del modelo neodesarrollista y la mercantilización urbana en esta compilación es desarrollado específicamente por Pedro Pírez en su

capítulo "La urbanización, ¿mercancía o derecho? Una discusión para la política urbana" (pp. 219-240). Desde vecinet entrelazamos su diagnóstico económico con el enfoque de Patrice Melé ("¿Qué producen los conflictos urbanos?", pp. 127-158). Mientras Pérez desentraña la lógica de estas coaliciones que priorizan la inversión y el crecimiento económico sobre el suelo, Melé aporta la mirada clave para entender las resistencias actuales en Uruguay: demuestra que el conflicto frente a esos megaproyectos no es un fracaso, sino un proceso altamente productivo que genera organización, saberes locales y nuevas formas de ciudadanía activa en defensa de los bienes comunes. Ambos textos forman parte de: Carrión, F. y Erazo, J. (coords.), El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política, UNAM/CLACSO, 2016.

[https://www.puec.unam.mx/pdf/libros\\_digitales/el\\_derecho\\_a\\_la\\_ciudad\\_digital.pdf](https://www.puec.unam.mx/pdf/libros_digitales/el_derecho_a_la_ciudad_digital.pdf)

[3] Melé, Patrice. "Pensar los conflictos urbanos desde Montevideo", capítulo conclusivo en Aguiar, S. y Pérez, M. (coords.), Conflictos territoriales. Discusiones, experiencias y aprendizajes en el Área Metropolitana de Montevideo, Montevideo, Alter Ediciones / UdelaR, 2025. El texto de investigación completo puede leerse en el Repositorio de Acceso Abierto HAL.

<https://hal.science/hal-05383623v1/document>

=====

## VER TAMBIÉN:

### • Seminario Ordenamiento Territorial Deliberativo

#### Inscripciones abiertas abiertas

<https://www.facebook.com/share/p/1GPwtGZTzy/>

### • Prospección sísmica: "La audiencia acaba de ser suspendida debido a que la Jueza actuante, Dra. Virginia Ginares, se encuentra de licencia médica..."

<https://www.facebook.com/share/p/19mskjsH7A/>

### • Bloque OFF-6: Ministerio de Ambiente informó que se abre instancia de proceso de Evaluación de Impacto Ambiental

<https://www.facebook.com/share/p/1HXVN55v7k/>

### • [Maldonado] Dos proyectos inmobiliarios costeros sorprenden y preocupan al Movimiento Punta Ballena Protegida, que reclama información

<https://www.facebook.com/share/p/1EMHvW5V7m/>

### • [Maldonado] Laguna del Diario: una prioridad ambiental que llega después de años de participación y proyectos vecinales

<https://www.facebook.com/share/p/1LjriqccfZ/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-2>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T2>

### • [Maldonado] Distinguen al Movimiento Punta Ballena Protegida y a la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce

<https://www.facebook.com/share/p/1BkkVUxzbA/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1238-2>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1238.htm#T2>

### • [Maldonado] Manantiales Golf: cuando el "desarrollo" transforma el territorio

<https://www.facebook.com/share/p/19ArtGvVro/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1250-3>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1250.htm#T3>

### • [Canelones] Parque Roosevelt: vecinos en alerta y herederos de los donantes advierten sobre la revocación del predio público

<https://www.facebook.com/share/p/1CX1aHacxv/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-T1>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T1>

### • Bañados de Carrasco: "marcha atrás" da un año para estudiar el territorio

Se abre una nueva etapa para las organizaciones vecinales, sociales y ambientales...

<https://www.facebook.com/share/p/18JBQUPcnb/>

### • [Canelones] Parque Roosevelt: mucho más que los árboles que se ven marcados

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1247>

.....

<https://www.facebook.com/share/v/1DbzhVifNT/>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1247.htm>

### • Aeropuerto de Rocha: el freno de la DINOT

<https://www.facebook.com/share/p/19fRGjeasK/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1249-4>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1249.htm#T4>

### • Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera

<https://www.facebook.com/share/p/1DYL7qRQOn/>

.....

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1244-4>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1244.htm#T4>

---

### 3 – Raíces indígenas en Uruguay: una presencia que sigue habitando el territorio

(vecinet) — Topónimos, palabras, alimentos, conocimientos, sitios arqueológicos, memoria y comunidades que hoy vuelven a reafirmar una identidad. La presencia indígena en Uruguay no quedó encerrada en el pasado.

Cuando se habla de los pueblos indígenas en Uruguay todavía aparece, con demasiada facilidad, una imagen del pasado. Los charrúas, los guaraníes, los chanás, los guenoas y otros pueblos como parte de una historia anterior a la formación del país. Pero basta recorrer el territorio con un poco más de atención para encontrar que esa historia no desapareció.

Está en los nombres de los ríos y de los departamentos, en palabras que usamos todos los días, en plantas y animales, en restos arqueológicos, en rasgos físicos, en relatos familiares y también en personas y comunidades que actualmente se reconocen como indígenas y trabajan por recuperar, transmitir y reafirmar esa identidad.

No se trata solamente de recordar que hubo indígenas en este territorio. Se trata de reconocer que el territorio que hoy llamamos Uruguay fue habitado durante miles de años antes de que existiera el Estado uruguayo, y que esa historia forma parte de la sociedad que somos.

#### Una tierra que no estaba vacía

Hay algo más que también conviene recordar cuando se habla de los comienzos de esta historia. Para los primeros europeos que recorrieron estas tierras, la denominada "banda oriental" llegó a ser considerada "tierra de ningún provecho". No había aquí las riquezas que buscaban; no estaban las grandes minas de oro y plata que habían orientado buena parte de la invasión española. Pero aquellas tierras que desde la mirada colonial parecían no tener provecho ya estaban habitadas. Había pueblos que conocían los ríos, los montes, las praderas, los animales y los ciclos de la naturaleza; que se desplazaban por el territorio y utilizaban sus recursos.

#### Un territorio habitado desde hace miles de años

Las investigaciones arqueológicas fueron modificando profundamente la imagen tradicional de un territorio habitado por grupos considerados simplemente "primitivos" o "atrasados".

Los registros arqueológicos muestran una presencia humana de al menos unos 13.000 años. También existen evidencias de construcción de montículos —los conocidos cerritos de indios— desde hace unos 5.000 años, de producción de cerámica desde hace unos 3.000 años y de utilización de diferentes especies vegetales, además de la convivencia con perros domesticados.

Los pueblos que habitaron este territorio no constituyeron una única población homogénea. La investigación histórica y antropológica identifica distintas poblaciones y también existen debates acerca de sus desplazamientos, relaciones y denominaciones. Hay consenso sobre la presencia chaná en el litoral y guaraní a lo largo de los grandes ríos, mientras que para otras regiones se han planteado distintas relaciones entre charrúas, guenoas y otros grupos.

Por eso, hablar de "los indígenas uruguayos" como si se tratara de un solo pueblo también simplifica una historia mucho más diversa.

#### La memoria que quedó en los nombres

Quizás una de las formas más visibles de esa permanencia esté en el lenguaje. Uruguay está lleno de nombres de origen indígena. Tacuarembó, Arapey, Queguay, Aceguá, Daymán, Yi, Batoví, entre muchos otros accidentes geográficos, conservan denominaciones de origen guaraní. También buena parte de los nombres con que conocemos animales y plantas de nuestro entorno provienen de esa lengua: guazubirá, ñandú, mangangá, sarandí, ñandubay, timbó, ñapindá, entre otros.

El propio nombre Tacuarembó, por ejemplo, mantiene una historia vinculada al guaraní y a la vegetación de la región. En ese departamento se registran además otros topónimos guaraníes como Batoví, Iporá, Caraguatá y Yaguarí.

No es una cuestión solamente de nombres antiguos. Una investigación de la Universidad de la República sobre el español hablado en Uruguay encontró una presencia todavía vital de numerosos préstamos léxicos guaraníes, tanto en la toponimia como en los nombres de animales, plantas y flores. Es decir que muchas veces utilizamos palabras de origen indígena sin detenernos a pensar en su procedencia. En otra crónica haremos referencia a la cantidad de palabras que utilizamos provenientes del quechua o quichua.

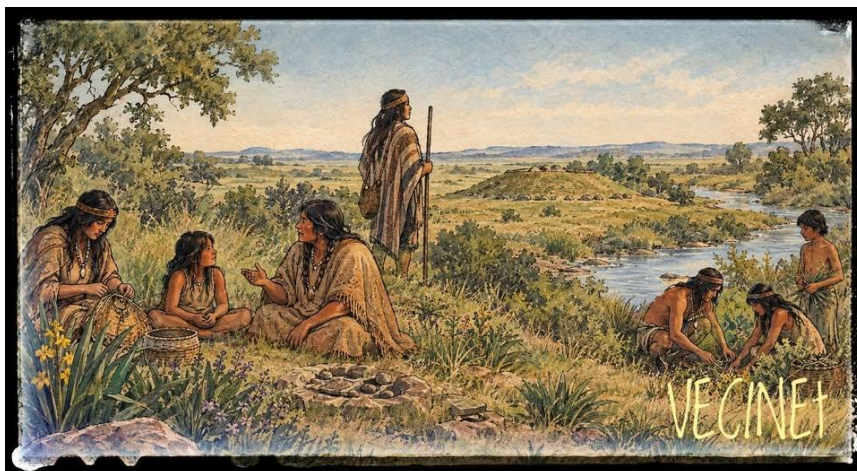
#### También está en lo cotidiano

Hay otra herencia menos visible porque quedó incorporada a la vida diaria. El mate, por ejemplo, forma parte de una tradición indígena de la región. La propia palabra mate proviene del quechua mati, mientras que el consumo de la yerba mate está relacionado con pueblos guaraníes. Por otro lado, la "yerba" proviene del español "hierba", que de alguna forma quedó "indigenizada", pero en definitiva, es una infusión que no tiene un nombre concreto.

Entre esas palabras de uso cotidiano están gurí o gurisa (del guaraní), utilizada para referirse a un niño/a o muchacho/a, y che, que en guaraní significa "yo" o "mi", según el contexto. Dos palabras tan incorporadas a nuestra manera de hablar que difícilmente pensamos en ellas como parte de una herencia indígena.

También permanecen conocimientos sobre plantas, alimentos, materiales, navegación, formas de relacionarse con los ambientes y numerosos elementos de una cultura que no puede reducirse a objetos exhibidos en un museo.

Los sitios arqueológicos son otra parte de ese patrimonio. Los cerritos, las pictografías, los lugares de ocupación y otros vestigios distribuidos por distintos puntos del país permiten reconstruir una historia que durante mucho tiempo tuvo poca presencia en los relatos escolares y en la imagen que los propios uruguayos construimos sobre nosotros mismos.



En ese sentido, el patrimonio no está solamente en aquello que se conserva detrás de una vitrina. También está en el territorio. Y también están las cosas que quedaron bajo tierra o dispersas por el campo. Las piedras de boleadora, por ejemplo. Esferas de piedra trabajadas que formaban parte de un instrumento utilizado para cazar y que todavía aparecen en distintos lugares del territorio. El Museo Nacional de Antropología conserva miles de estas piezas y estudia su distribución y antigüedad.

Algunas de esas tecnologías atravesaron además la historia posterior. Las boleadoras fueron adoptadas, modificadas y utilizadas por gauchos y paisanos, hasta convertirse en parte de la propia cultura rural rioplatense. Y, antes de eso, fueron una de las "armas" utilizadas en la lucha revolucionaria de la independencia. No quedaron solamente en los libros de arqueología. Esta herramienta indígena terminó formando parte de una cultura que después imaginamos como típicamente gaucha.

Otra vez, la frontera entre "lo indígena" y "lo nuestro" resulta bastante menos clara de lo que acostumbramos pensar.

### **De "país sin indios" a una identidad que se pregunta**

Durante buena parte del siglo XX circuló la idea de Uruguay como un país prácticamente sin población indígena. La expresión de "un país sin indios", era casi que parte de un folleto de promoción turístico, que algunas personas expresaban con orgullo, al igual que el mito de que los uruguayos "descendemos de los barcos".

Los estudios arqueológicos, antropológicos y genéticos fueron cuestionando esa imagen. La investigación genética desarrollada desde la década de 1980 encontró evidencias de ascendencia indígena en la población uruguaya y abrió nuevas líneas de investigación. Un trabajo reciente incorporado por el Ministerio de Educación y Cultura señala, además, la identificación de determinados linajes maternos presentes tanto en restos arqueológicos como en personas que viven actualmente en Uruguay.

El Censo 2023 registró 6,4% de personas que declararon ascendencia indígena dentro de la pregunta de ascendencia étnico-racial. El dato debe leerse como una declaración de ascendencia y no como una medición equivalente de pertenencia a una comunidad indígena. Y aquí aparece una cuestión importante. Ascendencia e identidad no son exactamente lo mismo.

Mientras que ese 6,4% refleja el autorreconocimiento de la población en la actualidad, la biología molecular nos muestra una persistencia silenciosa mucho mayor en los cuerpos. Investigaciones de antropología biológica de la Universidad de la República (UdelaR) revelan que casi el 40% de los uruguayos posee al menos un antepasado indígena por línea materna. Esta huella genética se profundiza de forma impresionante en el norte del territorio, llegando a registrarse una ascendencia por línea materna del 62% en la población de Tacuarembó y superando el 65% en localidades de Paysandú y Artigas[1].

Una persona puede reconocer una ascendencia indígena sin identificarse como integrante de un pueblo indígena. Y existen personas y comunidades que, además de reivindicar una ascendencia, se reconocen actualmente como parte de una identidad indígena y desarrollan prácticas de recuperación cultural, memoria, investigación y organización.

### **No es solamente memoria, también hay una reafirmación en el presente**

La reafirmación indígena contemporánea forma parte de esta historia. La Ley 18.589 estableció el 11 de abril como Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena, incorporando a la agenda pública la memoria de los pueblos originarios, los hechos vinculados a la Nación Charrúa y lo sucedido en Salsipuedes en 1831. Pero la reafirmación no depende solamente de una fecha del calendario oficial.

Existen organizaciones y comunidades que trabajan en la recuperación de la memoria, la lengua, las prácticas culturales y los vínculos con el territorio. El propio Museo Nacional de Antropología incluye actualmente actividades desarrolladas por grupos de mujeres charrúas y guaraníes y por comunidades charrúas.

La INDDHH, por su parte, creó en 2026 un grupo de trabajo dedicado a la protección y promoción del patrimonio cultural indígena, a partir de planteos provenientes de la sociedad civil.

Así, la cuestión indígena vuelve a aparecer no solamente como un asunto de historiadores o arqueólogos, sino también como una cuestión de identidad, memoria, cultura, participación y derechos.

### **Un cambio en la manera de mirar**

El "día del patrimonio" de 2026 propone algo diferente. La consigna "Raíces indígenas: pasado, presente y futuro" busca precisamente salir de una mirada exclusivamente retrospectiva. El Ministerio de Educación y Cultura reconoce que durante mucho tiempo el relato sobre los orígenes del país invisibilizó la profundidad de la ocupación indígena y contribuyó a construir una imagen discriminatoria de esa población. La propuesta procura vincular investigación, patrimonio, memoria y comunidades vivas.

Por eso quizás la pregunta no sea solamente qué queda de aquellos pueblos. La pregunta puede ser otra: ¿Cuánto de aquella presencia sigue formando parte de lo que somos y de los lugares que habitamos?

Está en un nombre que aparece en un cartel de ruta. En el nombre de un río que atraviesa una ciudad. En una planta que crece al costado del camino. En una palabra que usamos para nombrar algo cotidiano. En un sitio arqueológico que todavía espera ser conocido y protegido. En una memoria familiar que durante generaciones permaneció en silencio. Y también en quienes hoy dicen, desde el presente, que esa historia no terminó.

Quizás reconocer las raíces indígenas implique justamente dejar de mirarlas solamente hacia atrás. Porque una raíz no es un recuerdo guardado. Es aquello que, aunque no siempre se vea, sigue alimentando el árbol. Y quizás de eso se trate también cuando hablamos de raíces indígenas en Uruguay. No solamente de mirar hacia atrás para saber quiénes habitaron este territorio, sino de reconocer cuánto de aquella presencia permanece —en los lugares, en las palabras, en la memoria, en los cuerpos y en las identidades— y cómo vuelve a hacerse visible en el presente.

No es solamente una historia que quedó atrás. Es una parte de la historia que seguimos construyendo.

#### **NOTA:**

[1] Estudios liderados por los investigadores Mónica Sans y Gonzalo Figueiro (UdelaR) demuestran que el ADN mitocondrial (transmitido exclusivamente de madres a hijos) de origen indígena está presente en cerca del 40% de la población nacional, alcanzando picos del 62% en Tacuarembó, 64% en Bella Unión y 66% en Paysandú. Esto evidencia un profundo mestizaje histórico por línea materna que sobrevivió al relato del exterminio biológico total.

=====

## VER TAMBIÉN:

- Ley N° 18589 — Declaración del "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena"  
<https://impo.com.uy/bases/leyes/18589-2009/1>
- Voces charrúas, y de etnias hermanas  
<https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/tesoro-hallo-sevilla-175-nombres-charruas-rios-n2716661.html>
- Vitalidad de los préstamos léxicos del guaraní en el español del Uruguay  
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/items/c4af6da6-c904-4814-b0f5-d81c02301a99>
- Estudio de la presencia indígena misionera en el área sureste del actual territorio uruguayo: abordaje de documentos eclesiásticos de la jurisdicción de San Carlos  
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/35450>
- Contacto y pérdida: el español y las lenguas indígenas en el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-93032013000200001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032013000200001)
- Indígenas del antiguo Uruguay, emparentados con los de Panamá  
<https://www.montevideo.com.uy/Ciencia-y-Tecnologia/Los-indigenas-del-antiguo-Uruguay-emparentados-con-los-de-Panama-uc821429>
- Los antiguos uruguayos estaban más conectados con Panamá que con el Amazonas  
<https://www.lavanguardia.com/cultura/20220516/8270186/antiguos-uruguayos-estaban-mas-conectados-panama-amazonas.amp.html>
- Entrevista a Mónica Sans: la huella indígena en la identidad uruguaya  
<https://udelar.edu.uy/noticias/entrevista-monica-sans-la-huella-indigena-en-la-identidad-uruguaya>
- Investigación descubre ruta migratoria antigua entre Uruguay y Panamá  
<https://www.montevideo.com.uy/Ciencia-y-Tecnologia/Investigacion-descubre-ruta-migratoria-antigua-entre-Uruguay-y-Panama-uc837161>
- Genes de cerritos de indios de Rocha respaldan teoría del poblamiento de Sudamérica también por la faja del Atlántico  
<https://ladiaria.com.uy/ciencia/articulo/2022/7/genes-de-cerritos-de-indios-de-rocha-respaldan-por-primera-vez-la-teoria-del-poblamiento-de-sudamerica-tambien-por-la-faja-del-atlantico/>
- Los Charrúas  
<https://tinyurl.com/vecinet-charruas>
- .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/charruas.htm>
- Cronología de la Huella Charrúa  
<https://tinyurl.com/vecinet-HCharrua>
- .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/charrua8.htm>
- La confesión de Rivera, autor del genocidio Charrúa en 1833  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti796>
- .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti796.htm>
- Artigas y los Indios  
<https://www.facebook.com/share/p/1DHs1AtXkS/>
- .....  
<https://tinyurl.com/vecinet-ArIndios>
- .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/arindios.htm>
- Artigas, los Charrúas y el Escudo Federal de la Provincia Oriental  
<https://tinyurl.com/vecinet-1815escudo>
- .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/escudo.htm>
- Adhesión a las demandas del pueblo Charrúa en Uruguay  
<https://tinyurl.com/vecinet-PuebloCharrua>
- Listado de voces Charrúas  
<http://www.chasque.net/vecinet/voces.htm>
- Identidad robada  
<http://ladiaria.com.uy/articulo/2010/4/identidad-robada/>

---

## 4 – Palabras y raíces: Una parte de la historia indígena también quedó en nuestra manera de hablar

(vecinet) — En la crónica anterior hablábamos de algunas de las huellas que dejaron los pueblos indígenas en este territorio. Pero hay otras huellas que no están bajo tierra, ni en una pieza de museo, ni en un antiguo documento, ni en la gente que nos rodea. Están en las palabras, en nuestra boca. Las pronunciamos todos los días. Algunas las aprendimos de nuestros padres, otras de los abuelos, otras simplemente las fuimos incorporando al hablar. Y pocas veces nos preguntamos de dónde vienen.

Entre ellas hay palabras que llegan desde distintas lenguas indígenas de América. El guaraní tiene, en nuestra región, una presencia particularmente importante. Su influencia sobre el español regional y sobre la toponimia es enorme, y durante la época colonial el guaraní llegó a desempeñar el papel de lengua general en buena parte del espacio paraguayo-rioplatense, y, seguramente, del lado brasileiro.

Pero no es el guaraní el que vamos a recorrer esta vez. Hay otra lengua cuya presencia resulta bastante menos conocida entre nosotros: el quechua. Y cuando empezamos a buscar sus huellas, aparecen palabras que parecen haber estado siempre allí.

Para reconstruir este recorrido se consultaron distintas fuentes lingüísticas, históricas y académicas en internet, porque las palabras también tienen sus propios caminos y no siempre existe una única explicación sobre su origen. En algunos casos, las formas y las etimologías presentan variantes según los autores y las épocas. Lo que interesa aquí no es cerrar esas discusiones, sino acercarnos a una parte poco conocida de la presencia indígena que todavía permanece en nuestro lenguaje cotidiano.

### Las lenguas que Larrañaga escuchaba

Hace más de dos siglos, Dámaso Antonio Larrañaga sabía que este territorio había sido mucho más diverso lingüísticamente de lo

que después tendríamos en el presente. En su discurso inaugural de la Biblioteca Pública, el 26 de mayo de 1816, hablaba de aquel pequeño recinto que reunía noticias sobre "más de seis idiomas diferentes": el minuan, el charrúa, el chaná, el boane, el goanod, el guaraní y, agregaba, "qué sé yo qué más". Y enseguida expresaba su preocupación: "lo más sensible de todo es, que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos".[1]



Larrañaga estaba mirando hacia un mundo que ya estaba cambiando. Algunas de aquellas lenguas dejaron de transmitirse de generación en generación. Otras quedaron reducidas a fragmentos, nombres, palabras sueltas, registros de viajeros y estudios posteriores. Pero las palabras tienen una particularidad. Algunas veces sobreviven a la lengua que las pronunció. Pasan a otra lengua, cambian de forma, adquieren nuevos significados y siguen andando. Eso también ocurrió con palabras provenientes del quechua.

#### Cuando una palabra sigue andando

El quechua no fue una sola lengua inmóvil. Forma parte de una familia lingüística de los Andes, con distintas variedades y una historia

anterior a la expansión del Imperio Inca. Su presencia histórica alcanzó amplias regiones de Sudamérica. ¿Cómo llegaron sus palabras hasta el Uruguay? No hay una única respuesta para todas.

Las palabras viajaron con las personas, con los intercambios, con los desplazamientos, con las relaciones entre regiones, con las redes creadas entonces y, posteriormente usadas por los invasores y la colonización. Por eso, encontrar una palabra quechua en nuestro vocabulario no significa necesariamente que un pueblo quechua haya vivido aquí. Significa algo más interesante: que las sociedades "americanas" estaban conectadas de varias maneras que, muchas veces, nuestra historia posterior dejó en segundo plano. Y basta mirar el vocabulario cotidiano para descubrirlo.

Decimos achira para nombrar una planta; achucharse cuando alguien se estremece o tiritita; achura cuando hablamos de las vísceras utilizadas como alimento; alpaca, cóndor, guanaco, llama, puma, vicuña y vizcacha. Y también decimos pampa. En el ámbito más rural o gauchesco, se le dice china a la mujer.

#### Palabras para comer, trabajar y vivir

Hay palabras que quedaron asociadas a la comida: chala, charque, chaucha, chinchulín, choclo, chuño, humita, mate, palta, papa, poroto, quinua, zapallo. Algunas forman parte de nuestra cocina cotidiana. Otras aparecen en las conversaciones familiares, en el campo, en las ferias, en los almacenes. Y está la yapa: una palabra pequeña para una costumbre también pequeña, aquello que se agrega, el poquito de más que se entrega como complemento.

También hay otras que se metieron profundamente en la vida cotidiana: chacra, charque, chúcaro, guampa, guasca, minga, poncho, porongo, quinchita, quinchito, totora, vincha. Entre ellas, mate, quizá una de las palabras más cotidianas de todas. El quechua mati designaba el recipiente de calabaza. La palabra sobrevivió mientras el objeto adquiría nuevos usos y significados en distintas sociedades de la región.

#### Hay palabras que parecen nuestras desde siempre

También están aquellas que ya no sentimos como palabras venidas de otra lengua: caucho, coca, chiripá, chullo, épa, inti, lechiguana, morocho, nana, ñaupá, opa, ojota, pucho, quena, yuyo. También aparecen otras como carpa, chicote, chimango, guano, guacho, gaucho y porongo, cuya historia lingüística nos lleva por caminos de contactos entre distintas lenguas y regiones.

No todas las etimologías tienen la misma historia ni el mismo grado de certeza. Pero el conjunto sí resulta revelador. Los estudios sobre el español del Uruguay han registrado un repertorio importante de voces indígenas, y entre ellas un conjunto considerable de procedencia quechua. La lista es bastante más larga. Y vale la pena detenerse en ella porque permite hacer algo que una explicación general no consigue: reconocer las palabras cuando vuelven a aparecer en nuestra vida cotidiana.

#### Un pequeño diccionario de una historia grande

Estas son algunas de las palabras de uso común en Uruguay que aparecen vinculadas al quechua o quichua:

- \* **Achira:** planta herbácea palustre, nativa de regiones templadas y subtropicales de América.
- \* **Achucharse:** relacionada con chujchu (escalofrío), temblar o estremecerse por frío o fiebre.
- \* **Achura:** vinculada con achuray, víscera de los rumiantes empleada como alimento.
- \* **Alpaca:** camélido sudamericano doméstico, conocido por su lana.
- \* **Carpa:** de karpa, tienda de campaña o toldo.
- \* **Caucho:** de kawchu, relacionado con el látex extraído del árbol del caucho.
- \* **Chacra:** de chajra, pequeña porción de tierra cultivable.
- \* **Chala:** de chhalla, hoja seca que cubre la mazorca del maíz.
- \* **Charque:** de ch'arki, carne salada y secada al sol.
- \* **Chasque:** de chaski, mensajero que transportaba correos y mercancías en el sistema andino y luego en nuestra campaña.
- \* **Chaucha:** de chawcha, denominación de una legumbre verde de semillas poco desarrolladas.
- \* **Chicote:** voz incorporada al vocabulario rural para referirse a la correa utilizada para azuzar al ganado.
- \* **Chirca (o Chilca):** voz de origen andino para designar a este arbusto nativo muy común en nuestros campos, utilizado

tradicionalmente para quinchados o encender el fuego.

\* **Chimango:** relacionado con chiwanway, nombre de un ave de rapiña americana.

\* **China:** del quechua hembra; en el Río de la Plata, la palabra pasó a utilizarse para referirse a la mujer, particularmente en el ámbito rural y gauchesco.

\* **Chinchulín:** de chunchule, intestinos delgados de animales utilizados como alimento a la parrilla.

\* **Chiripá:** de chiripak, prenda gaucha que cubre las piernas y la parte inferior del cuerpo.

\* **Choclo:** de chocclo o chuqllu, mazorca tierna de maíz.

\* **Chúcaro:** relacionado con chuqru, aplicado al ganado no domesticado y, por extensión, a una persona áspera o esquivo.

\* **Chullo:** de ch'ullu, gorro de lana con orejeras típico de la zona andina.

\* **Chuña:** de ch'uñu, papa secada al frío y al sol y, por extensión, almidón o fécula.

\* **Coca:** de kuka, nombre de la planta cuyas hojas fueron utilizadas tradicionalmente con fines rituales y medicinales.

\* **Cóndor:** de kuntur, ave de rapiña de gran tamaño de la cordillera.

\* **Cura:** relacionada con kuraka o kuraq, término utilizado para designar al jefe o mayor de una comunidad, asociado luego al sacerdote católico.

\* **Épa:** expresión popular relacionada con la idea de exclamación, sorpresa o suficiencia.

\* **Gaucha:** etimología discutida; una de las propuestas más firmes lo relaciona con huachu (solitario, huérfano o vagabundo).

\* **Guacho:** de wakcha, huérfano, desamparado y relacionado también con la planta que nace sola en el campo.

\* **Guampa:** de wampa, asta o cuerno del animal vacuno utilizada para fabricar recipientes o utensilios.

\* **Guanaco:** de wanaku, camélido sudamericano silvestre.

\* **Guasca:** de waskha, sogá, lazo o tira de cuero crudo de uso rural.

\* **Guano:** de wánu, excremento de aves o animales utilizado como abono para la tierra.

\* **Humita:** de humint'a, pasta o comida criolla preparada con maíz tierno molido y condimentos.

\* **Inti:** sol, divinidad incaica.

\* **Lechiguana:** relacionada con llachihuana, nombre de la avispa silvestre y de su panal lleno de miel.

\* **Llama:** nombre del camélido doméstico sudamericano más extendido.

\* **Mate:** de mati, recipiente de calabaza donde se toma la infusión nacional.

\* **Minga:** de mink'a, tradición andina de trabajo colectivo voluntario con fines de utilidad comunitaria o vecinal.

\* **Morocho:** relacionado con muruch'u, variedad de maíz duro; posteriormente aplicado a las personas de tez morena o pelo oscuro.

\* **Nana:** de nanay (dolor), usado habitualmente para referirse a una pequeña herida o dolor en los niños.

\* **Ñaupá:** de ñawpa, antiguo, viejo o de otros tiempos ("en tiempos de ñaupá").

\* **Ñusta:** de ñust'a, princesa de sangre real inca, título que evoca la ascendencia paterna de la línea familiar de José Artigas (bisabuela), la ñusta Beatriz Túpac Yupanqui.

\* **Opa:** de opa, asociado coloquialmente en el norte y la región a alguien bobo, distraído o sordo.

\* **Ojota:** relacionada con ushuta, calzado rústico semejante a una sandalia.

\* **Palta:** nombre del fruto del palto (aguacate).

\* **Pampa:** terreno llano, pradera abierta sin árboles.

\* **Papa:** nombre de la planta y de su tubérculo americano, base de la alimentación mundial.

\* **Poncho:** de punchu, prenda de abrigo cuadrangular con una abertura en el centro para pasar la cabeza.

\* **Porongo:** de purunku, calabaza grande y alargada utilizada como recipiente para líquidos o mate grande.

\* **Poroto:** de purutu, frijol o alubia comestible.

\* **Pucho:** de puchu (sobrante o residuo), colilla de cigarrillo o porción mínima de algo.

\* **Puma:** felino grande y nativo de América.

\* **Quena:** de qina, flauta o instrumento musical de viento tradicional andino.

\* **Quincha:** tejido o pared de ramas, totora y barro utilizado para construcciones rurales.

\* **Quincho:** cobertura o techo confeccionado con paja o quincha.

\* **Quinoa:** semilla comestible altamente nutritiva conocida también como quinoa.

\* **Totora:** relacionada con tutura, planta de tallos largos y flexibles que crece en bañados y lagunas uruguayas.

\* **Vicuña:** de wik'uña, camélido sudamericano silvestre de lana finísima.

\* **Vincha:** de huincha, cinta o faja para sujetar el cabello alrededor de la frente.

\* **Vizcacha:** de wisk'acha, roedor de madriguera emparentado con la chinchilla.

\* **Yapa:** de ñapa, el añadido, aumento o regalo que el comerciante entrega como cortesía al comprador.

\* **Yuyo:** de yuyu (hierba tierna), hierba silvestre del campo, maleza o planta medicinal.

\* **Zapallo:** de sapallu, nombre de la planta Cucúrbita y de su fruto comestible.

### Las palabras también cuentan historias

Detrás de cada una de estas palabras de origen quechua hay una doble revelación. Primero, el de descubrir su raíz andina en nuestra boca; segundo, la invitación a preguntarnos cómo hicieron para llegar hasta nosotros. ¿Qué caminos recorrió? ¿Quiénes la llevaron de un lugar a otro? ¿Qué pueblos tuvieron contacto entre sí? ¿Qué intercambios existían antes de que los europeos trazaran sus propias fronteras?

La historia indígena de América no fue una suma de pueblos aislados. Hubo movimientos, contactos, intercambios, alianzas y conflictos mucho antes de la invasión. Y después, las nuevas rutas coloniales hicieron circular personas, objetos y palabras a una escala todavía mayor. Una palabra puede ser una pequeña ventana hacia todo eso. Por eso, cuando las nombramos, no estamos simplemente usando palabras antiguas. Estamos utilizando, sin saberlo muchas veces, fragmentos de una historia "americana" que consiguió atravesar siglos. Y hay otra parte enorme de esa historia que queda pendiente.

El guaraní, que tuvo una presencia lingüística mucho más extensa en esta región y que llegó a funcionar como lengua general en

distintos espacios, dejó una huella enorme en nuestra manera de nombrar animales, plantas, lugares y muchas otras cosas. Pero esa historia merece otra crónica. Porque, como advertía Larrañaga hace más de doscientos años, detrás de las palabras había muchas lenguas. A veces, una lengua queda viviendo en una palabra. Con eso alcanza para que ruede durante siglos, de boca en boca, hasta llegar justamente a nosotros.

.....

#### **NOTA:**

[1] Fragmento histórico: Se refiere a las palabras exactas pronunciadas por el presbítero Dámaso Antonio Larrañaga en el discurso inaugural de la Biblioteca Pública, el 26 de mayo de 1816: "(...)Observo a nuestros jóvenes dedicarse con un empeño laudable al árido estudio de las lenguas, y yo lo he tenido en enriquecer este establecimiento con gramáticas y diccionarios de las más útiles, no solamente de las europeas, castellana, francesa, inglesa, italiana, portuguesa, sino también de las americanas, guaraní, quechua y araucana. Si vosotros os dedicáis con esmero al estudio de vuestros idiomas, encontrareis que no son inferiores a los del antiguo continente. Un campo inmenso se os presenta a los que tengáis tiempo y gusto para ello, perfeccionando sus gramáticas y diccionarios, o bien descubriendo sus bellezas y o formándolas de nuevo. Nuestra provincia presenta una cosa muy singular en esta parte. Mientras la guaraní se extiende por todo el Brasil y llega hasta el Perú y mientras la quechua domina en el vasto imperio de los Incas; este pequeño recinto cuenta más de seis idiomas diferentes: tales son el minuan, el charrúa, el chaná, el boane, el goanoa y el guaraní y ¿qué sé yo que más?

Pero lo más sensible de todo es que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos; y así es honor nuestro el conservarlos, que quizás encontraréis en ellos esa filosofía que debe servir para formar el idioma universal que desean los sabios. Ello es, que por lo regular se ha notado que hay más sabiduría en los idiomas cuando más salvajes son las naciones, prueba nada equívoca de la divinidad y pureza de su origen, y de que la mano atrevida del hombre no ha entrado a corromperlos..."

#### **COMPLETO:**

<https://archive.org/details/DamasoAntonioLarranaga1816OracionInaugural>

.....

#### **ALGUNAS FUENTES:**

[1]: "... este pequeño recinto cuenta más de seis idiomas diferentes: tales son el minuan, el charrúa, el chaná, el boane, el goanod, el guaraní y que sé yo que mas? Pero lo mas sensible de todo es, que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos; y así es honor nuestro el conservarlos ..."

<http://hdl.handle.net/20.500.12008/19022>

[2]: "Contacto y pérdida: el español y las lenguas indígenas en el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX"

[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-93032013000200001&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-93032013000200001&script=sci_arttext)

[3]: "Quechua | InHuh kiti La Mancha"

<https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/exelearning/06-2026/13503/quechua.html>

[4]: "Retrato Lingüístico"

<https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/2022-05/Retrato%20ling%C3%BC%C3%ADstico%20-%20Bertolotti-Coll.pdf>

[5]: "'Allá está de balde y aquí me serviría'. La circulación capilar de libros en guaraní en el Paraguay, el Río de la Plata y el espacio atlántico (siglo XVIII) | Revista Complutense de Historia de América"

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/pt/article/view/69416>

=====

#### **VER TAMBIÉN:**

- Raíces indígenas en Uruguay: una presencia que sigue habitando el territorio

<https://www.facebook.com/share/p/1VZ9YzR7o8/>

- Ley N° 18589 — Declaración del "Día de la Nación Charrúa y de la Identidad Indígena"

<https://impo.com.uy/bases/leyes/18589-2009/1>

- Voces charrúas, y de etnias hermanas:

<https://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/tesoro-hallo-sevilla-175-nombres-charruas-rios-n2716661.html>

- Vitalidad de los préstamos léxicos del guaraní en el español del Uruguay

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/items/c4af6da6-c904-4814-b0f5-d81c02301a99>

- Estudio de la presencia indígena misionera en el área sureste del actual territorio uruguayo: abordaje de documentos eclesiásticos de la jurisdicción de San Carlos

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/35450>

- Contacto y pérdida: el español y las lenguas indígenas en el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-93032013000200001](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-93032013000200001)

- Indígenas del antiguo Uruguay, emparentados con los de Panamá

<https://www.montevideo.com.uy/Ciencia-y-Tecnologia/Los-indigenas-del-antiguo-Uruguay-emparentados-con-los-de-Panama-uc821429>

- Los antiguos uruguayos estaban más conectados con Panamá que con el Amazonas

<https://www.lavanguardia.com/cultura/20220516/8270186/antiguos-uruguayos-estaban-mas-conectados-panama-amazonas.amp.html>

- Entrevista a Mónica Sans: la huella indígena en la identidad uruguaya

<https://udelar.edu.uy/noticias/entrevista-monica-sans-la-huella-indigena-en-la-identidad-uruguaya>

- Investigación descubre ruta migratoria antigua entre Uruguay y Panamá

<https://www.montevideo.com.uy/Ciencia-y-Tecnologia/Investigacion-descubre-ruta-migratoria-antigua-entre-Uruguay-y-Panama-uc837161>

- Genes de cerritos de indios de Rocha respaldan teoría del poblamiento de Sudamérica también por la faja del Atlántico

<https://ladiaria.com.uy/ciencia/articulo/2022/7/genes-de-cerritos-de-indios-de-rocha-respaldan-por-primera-vez-la-teoria-del-poblamiento-de-sudamerica-tambien-por-la-faja-del-atlantico/>

- Los Charrúas

<https://tinyurl.com/vecinet-charruas>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/charruas.htm>

- Cronología de la Huella Charrúa

<https://tinyurl.com/vecinet-HCharrua>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/charrua8.htm>

- Artigas y los Indios

<https://www.facebook.com/share/p/1DHs1AtXkS/>

.....  
<https://tinyurl.com/vecinet-ArIndios>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/arindios.htm>  
• **Artigas, los Charrúas y el Escudo Federal de la Provincia Oriental**  
<https://tinyurl.com/vecinet-1815escudo>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/escudo.htm>  
• **Adhesión a las demandas del pueblo Charrúa en Uruguay**  
<https://tinyurl.com/vecinet-PuebloCharrua>  
• **Listado de voces Charrúas**  
<http://www.chasque.net/vecinet/voces.htm>  
• **Identidad robada**  
<http://ladiaria.com.uy/articulo/2010/4/identidad-robada/>  
• **La confesión de Rivera, autor del genocidio Charrúa en 1833**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti796>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti796.htm>  
• **Andrés Guacararí (Andresito)**  
<https://tinyurl.com/vecinet-Andresito>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/andresit.htm>  
• **Sepé Tiarajú, Sepé Polidoro y y otros héroes discriminados**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti522-17>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti522.htm#17>  
• **José Artigas: la soberanía particular de los pueblos**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1233-1>  
.....  
<https://www.facebook.com/share/p/1bx6AJmSCS/>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1233.htm#T1>  
• **El 13 de abril de 1813: una fecha pilar en la historia del Federalismo y de la Soberanía Particular de los Pueblos**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-2>  
.....  
<https://www.facebook.com/share/p/14qvg8MXk5y/>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm#T2>  
• **Reglamento de Tierras de 1815: "que los más infelices sean los más privilegiados"**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1248-2>  
.....  
<https://www.facebook.com/share/p/1U5VeQiiBe/>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1248.htm#T2>  
• **(1816) La Biblioteca de la Revolución y el sueño de la "pública felicidad": La Primera Biblioteca Pública**  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1229-1>  
.....  
<https://www.facebook.com/share/p/1BTGd59SQb/>  
.....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1229.htm#T1>

## 5 – Bloque OFF-6: Ministerio de Ambiente informó que se abre instancia de proceso de Evaluación de Impacto Ambiental

(vecinet) — El Ministerio de Ambiente puso de manifiesto el proyecto de perforación de un pozo exploratorio a más de 200 kilómetros de la costa. Durante esta etapa se pueden consultar los documentos y realizar aportes ciudadanos.

Hay momentos en que una transformación del territorio todavía no ocurrió, pero ya empieza a definirse.

Eso es lo que sucede ahora con el proyecto de perforación de un pozo exploratorio de hidrocarburos en el Bloque OFF-6, en aguas profundas del Atlántico uruguayo.

El Ministerio de Ambiente informó que el proyecto se encuentra en la etapa de puesta de manifiesto, una instancia del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en la que la documentación queda disponible para su consulta y en la que se reciben aportes de la ciudadanía.

No se trata todavía de la perforación. Se trata del momento anterior: conocer qué se propone hacer, dónde, cómo, durante cuánto tiempo y cuáles son los impactos que fueron considerados en el estudio ambiental. Y es precisamente ahí donde aparece una posibilidad concreta de participación.

### Un pozo en aguas profundas

El proyecto corresponde a APA Exploration LDC, Sucursal Uruguay, operador del Bloque OFF-6.

Según la información publicada por el Observatorio Ambiental Nacional, el área donde se prevé localizar el pozo comprende aproximadamente 764 km<sup>2</sup>, dentro de la Zona Económica Exclusiva uruguaya, a una distancia mínima de unos 210 kilómetros de la costa atlántica. El apoyo logístico terrestre está previsto desde el Puerto de Montevideo.

La perforación se realizaría desde un buque de perforación de posicionamiento dinámico, acompañado por embarcaciones de apoyo para el traslado de equipos e insumos.

El proyecto prevé también instalaciones en tierra para la preparación y almacenamiento de cemento y fluidos de perforación.

La campaña completa está estimada en unos 110 días, incluyendo movilización, instalación y desmovilización. De ese período, el cronograma presentado calcula unos 76 días propiamente destinados a las operaciones de perforación, aunque la duración efectiva puede variar.

El objetivo es explorar el subsuelo marino para determinar si existe un sistema petrolífero y, en caso de encontrar hidrocarburos, caracterizar sus características y reservas.

Es decir: no se está perforando para extraer petróleo ahora. Se perforaría para saber si existe y qué características tendría un eventual recurso.

#### **Un compromiso que viene de antes**

La perforación del OFF-6 no aparece de repente. En diciembre de 2023, ANCAP informó que había comenzado una nueva etapa de exploración de hidrocarburos en las cuencas marinas uruguayas, con la firma de contratos con APA, Shell e YPF.

En el caso del OFF-6, el contrato con APA incorporó como compromiso del primer período exploratorio la perforación de un pozo exploratorio. Ese primer subperíodo tiene una duración de cuatro años.

La propia ANCAP informó posteriormente que el inicio de la perforación del OFF-6 estaba previsto, de acuerdo con la planificación comunicada por APA, a partir de setiembre de 2027, sujeto a las autorizaciones correspondientes y a las condiciones operativas, logísticas y ambientales necesarias.

Por eso la puesta de manifiesto constituye una instancia particularmente significativa: todavía existe tiempo para conocer y discutir el proyecto antes de su eventual ejecución.

#### **¿Qué se va a hacer en el fondo del mar?**

La documentación ambiental describe una perforación en aguas profundas que atravesará distintas formaciones geológicas bajo el lecho marino.

El buque utilizará sistemas de perforación rotatoria, control de pozo y prevención de surgencias. El proyecto contempla además la evaluación de riesgos del subsuelo antes de comenzar las operaciones, incluyendo aspectos como posibles acumulaciones de gas a poca profundidad, hidratos de gas, fallas, inestabilidad del fondo marino y otros riesgos geológicos.

Finalizada la perforación, el pozo será acondicionado de acuerdo con los resultados obtenidos. El proyecto establece que podrá procederse a su cierre definitivo o a su suspensión para un eventual desarrollo futuro, incluyendo el correspondiente taponamiento y sellado.

Todo esto forma parte de la información que ahora puede ser examinada. Y ahí está una de las cuestiones centrales de una puesta de manifiesto: la participación no consiste solamente en saber que existe un proyecto, sino en poder acceder a la información necesaria para formular preguntas, observaciones y aportes sobre aquello que se propone hacer.

#### **Del estudio sísmico a la perforación**

El OFF-6 también debe entenderse dentro de una etapa más amplia de exploración offshore que viene desarrollándose desde hace años.

Antes de decidir una perforación exploratoria se utilizan datos geológicos y geofísicos para identificar estructuras que puedan resultar de interés. ANCAP señala que Uruguay dispone de una extensa base de información sísmica y geológica acumulada en distintas campañas anteriores.

En 2026, además, comenzó una nueva campaña de adquisición de datos sísmicos en aguas profundas, desarrollada por CGG Services USA en el marco de un acuerdo multicliente con ANCAP. El Ministerio de Ambiente otorgó la autorización ambiental correspondiente y se establecieron medidas de monitoreo de fauna marina y protocolos de actuación ante la presencia de especies protegidas.

La exploración petrolera offshore, por lo tanto, no es un episodio aislado. Forma parte de un proceso que combina información geológica, prospección sísmica, contratos de exploración y, ahora, la eventual perforación de un pozo exploratorio.

#### **Una discusión que también pasa por el mar**

Para quienes vienen siguiendo esta discusión desde las organizaciones sociales y ambientales, la novedad se produce además en un contexto de creciente debate público sobre la exploración petrolera en el mar uruguayo.

En los últimos meses, Red Unión de la Costa y Radio Mangangá desarrollaron el ciclo ¿La exploración petrolera le sirve a Uruguay?, con instancias dedicadas a los impactos ambientales y la biodiversidad, la geología y la economía política de la exploración y las condiciones de acceso a la Justicia frente a las prospecciones sísmicas.

Al mismo tiempo, organizaciones agrupadas en torno a Mar Libre de Petroleras Uruguay y SOCOBIOMA mantienen acciones



judiciales vinculadas a los contratos de exploración offshore.

Son discusiones diferentes —una cosa es el procedimiento de evaluación ambiental de un proyecto concreto y otra las acciones judiciales sobre contratos—, pero todas forman parte de una misma pregunta de fondo: qué decisiones se están tomando sobre el mar uruguayo y cuánto espacio existe para que la sociedad las conozca, las discuta y participe antes de que se conviertan en hechos consumados.

### Ahora es cuando mirar

La información del Ministerio de Ambiente puede parecer, a primera vista, una noticia eminentemente técnica: un pozo, un buque, determinada profundidad, fluidos de perforación, riesgos geológicos, logística portuaria. Pero detrás de esos términos técnicos hay una cuestión ciudadana bastante sencilla.

¿Qué se va a hacer en el mar? ¿Dónde? ¿Con qué procedimientos? ¿Qué impactos fueron estudiados? ¿Qué riesgos fueron considerados? ¿Qué medidas de prevención y control se plantean? ¿Qué información falta conocer?

La puesta de manifiesto es precisamente una oportunidad para buscar esas respuestas. El Ministerio habilitó la consulta de la documentación del proyecto y abrió un formulario para recibir aportes de la ciudadanía. No hace falta esperar a que llegue un buque al lugar de perforación.

La participación comienza antes: mirando los documentos, leyendo los estudios, preguntando, aportando información y haciendo llegar observaciones cuando todavía existe un procedimiento abierto.

### Para consultar y participar

**Proyecto: Perforación de pozo exploratorio offshore en Bloque OFF-6**

**Observatorio Ambiental Nacional – Ministerio de Ambiente:**

- Documentación de la puesta de manifiesto y proyecto OFF-6

<https://www.ambiente.gub.uy/oan/evaluacion-de-impacto-ambiental/manifiestos/>



[ID: 10014768]

**APA Exploration LDC Sucursal Uruguay - Campaña de perforación exploratoria de hidrocarburos en el bloque OFF-6**

- Formulario para realizar aportes ciudadanos:

**Realizar aportes sobre el proyecto OFF-6**

<https://www.ambiente.gub.uy/manifiesto/index.php/manifiesto/crear/10756>

La información oficial identifica como titular del proyecto a APA Exploration LDC, Sucursal Uruguay, y establece que el proyecto se desarrollaría en el Bloque OFF-6, dentro de la Zona Económica Exclusiva uruguaya.

- Ficha IAR-APA:

[https://www.ambiente.gub.uy/bir/manifiestos/attachments/Ficha\\_IAR\\_-\\_APA.pdf](https://www.ambiente.gub.uy/bir/manifiestos/attachments/Ficha_IAR_-_APA.pdf)

- IAR APA:

[https://www.ambiente.gub.uy/bir/manifiestos/attachments/IAR\\_APA.pdf](https://www.ambiente.gub.uy/bir/manifiestos/attachments/IAR_APA.pdf)

- Visualizador:

[https://www.ambiente.gub.uy/visualizador/index.php?vis=sig&filtro=id%20IN\(%278750%27\)\\_c010](https://www.ambiente.gub.uy/visualizador/index.php?vis=sig&filtro=id%20IN(%278750%27)_c010)

=====

### VER TAMBIÉN:

- [Montevideo] El mar llega a los tribunales: una audiencia por los contratos petroleros offshore

<https://www.facebook.com/share/p/1DoZjor5pM/>

- Cuando el conflicto ambiental llega a la Justicia: ¿qué puede hacer la ciudadanía?

Ver videos charlas del ciclo “¿La exploración petrolera le sirve a Uruguay?”

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1244-1>

...

<https://www.facebook.com/share/p/19SwDvxoM3/>

...

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1244.htm#T1>

- Sobre mar territorial, petroleras, exploración sísmica, Uruguay SUB200 y acceso a la información

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1221-1>

.....

<https://www.facebook.com/share/p/17aUehkw9Q/>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1222.htm#T1>

- ¿Qué está pasando bajo el mar uruguayo?

<https://www.facebook.com/share/p/14qf8q5M19o/>

- Montevideo: Jueves 5 de marzo, Marcha por un mar libre de petroleras

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1216-1>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1216.htm#T1>

- Afirman que prospección sísmica “genera impactos socioambientales en sitios que deberían ser protegidos”

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1219-4>

.....

<http://www.chasque.net/vecinet/noti1219.htm#T4>

- Soberanía en la mira: Buque noruego realizó prospecciones sísmicas sin autorización en aguas uruguayas

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-3>

.....  
<https://www.facebook.com/share/p/14rMV6yMSFn/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm#T3>  
 • Justicia definirá este viernes si suspende las actividades de prospección sísmica  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-4>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm#T4>  
 • La fiebre del petróleo  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-5>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm#T5>  
 • El Mar Uruguayo ante una Encrucijada Judicial y Ambiental: Entregan 60.000 firmas este viernes 5 de junio  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1230-1>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1230.htm#T1>  
 • Revés judicial para las petroleras: el mar uruguayo vuelve a estar bajo protección  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1228-2>  
 .....  
<https://www.facebook.com/share/p/19BJcynGUu/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1228.htm#T2>  
 • El mar en disputa: petróleo, riesgos y decisiones que nos afectan  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1225-7>  
 .....  
<https://www.facebook.com/share/p/1G9vzWYy1R/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1225.htm#T7>  
 • Comunicado de la Asamblea Mar Libre de Petroleras Uruguay  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1224-3>  
 .....  
<https://www.facebook.com/share/p/1CNbn1gquz/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1224.htm#T3>  
 • Defensa del mar uruguayo: Organizaciones sociales apelarán el fallo que habilita la prospección petrolera  
<https://www.facebook.com/share/p/1GqzfhVLkW/>  
 • Recurso de amparo contra petroleras en mar territorial uruguayo  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1223-1>  
 .....  
<https://www.facebook.com/100070271163017/posts/1017151813970515/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1223.htm#T1>  
 • Durante el siglo XXI los conflictos ambientales por el agua mostraron un incremento sostenido en la región costera  
<https://tinyurl.com/vecinet-noti1244-4>  
 .....  
<https://www.facebook.com/share/p/19UteMXafS/>  
 .....  
<http://www.chasque.net/vecinet/noti1244.htm#T4>

## 6 – [Lavalleja] Minas, Capital Nacional del Cooperativismo: hacia una mesa departamental de cooperativas

(vecinet) — CUDECOOP reunió en Minas a representantes del movimiento cooperativo y planteó como objetivo la conformación de una mesa departamental que articule a las cooperativas de todo Lavalleja. La propuesta busca partir de las necesidades planteadas por las propias organizaciones y no de soluciones elaboradas desde Montevideo.

La información fue difundida por Primera Página, que dio cuenta de la presencia en Minas de integrantes del Comité Ejecutivo de CUDECOOP, encabezados por su presidente, Hugo Montaña, junto al vicepresidente Sergio Diz, el tesorero Fredy Rondan, el vicepresidente segundo Ismael Castellanos, el secretario Juan Carlos Canessa y la coordinadora general del proyecto territorial, Alicia Kuster.

Minas fue designada este año Capital Nacional del Cooperativismo, y la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) decidió darle a esa nominación un contenido que vaya más allá de una celebración puntual.

Integrantes del Comité Ejecutivo de CUDECOOP llegaron a la capital de Lavalleja y mantuvieron reuniones con cooperativas del departamento. El planteo central fue avanzar hacia la conformación de una mesa departamental de cooperativismo, como espacio permanente de encuentro, coordinación y elaboración de propuestas.

### Una mesa desde el territorio

En conferencia de prensa, el presidente de CUDECOOP, Hugo Montaña, explicó que la presencia del movimiento cooperativo nacional en Minas responde al compromiso asumido cuando la ciudad fue designada Capital Nacional del Cooperativismo. "Nuestra intención es fortalecer el movimiento cooperativo, ayudándolo, no interviniendo desde la capital", señaló Montaña. Según recogió Primera Página, planteó como objetivo que Lavalleja tenga su propia mesa departamental de cooperativas, desde la cual puedan organizarse las distintas experiencias existentes en el territorio.

La idea tiene una cuestión de fondo, que es conocer primero las necesidades de las cooperativas para después buscar,

colectivamente, los caminos para resolverlas.

Montaño fue explícito al respecto. Dijo que CUDECOOP no pretende "venir a traer soluciones", sino que los requerimientos deben surgir "directamente desde la población de Lavalleja, desde sus cooperativas" y que, para eso, "necesitamos organización".

En ese sentido, la mesa departamental no aparece solamente como un mecanismo de coordinación institucional. Puede convertirse en un espacio donde las cooperativas puedan reconocerse entre sí, compartir problemas, identificar necesidades comunes y construir propuestas desde el propio departamento.

### Problemas concretos

Las reuniones que CUDECOOP ya mantuvo con cooperativas minuanas permitieron identificar algunas de esas dificultades. Según explicó Montaño, y difundió Primera Página, en el intercambio con cooperativas de vivienda aparecieron problemas vinculados con los terrenos; con cooperativas de trabajo y sociales, dificultades en las relaciones con quienes contratan sus servicios; y también surgieron situaciones particulares de cooperativas profesionales, como la de odontólogos.

Son realidades diferentes, pero tienen un punto en común, que es que necesitan espacios de diálogo y organización para poder plantear sus problemas y buscar respuestas colectivas. "Las soluciones no son mágicas, se elaboran en colectivo", resumió el presidente de CUDECOOP al referirse al movimiento cooperativo de Lavalleja.

El cooperativismo reúne experiencias muy diversas —trabajo, producción, servicios, consumo, vivienda, ahorro y crédito, entre otras—, pero comparte una lógica organizativa basada en la asociación de personas para resolver necesidades y desarrollar actividades económicas de manera colectiva.

Para CUDECOOP, precisamente, esa capacidad de organización es la que debe fortalecerse en el departamento.



### Cooperativismo y territorio

La propuesta también busca superar una mirada concentrada exclusivamente en Minas.

Montaño señaló que las cooperativas de las distintas localidades del departamento deberán ser convocadas a participar, recordando que algunas ya estuvieron presentes en reuniones realizadas a comienzos del año.

El planteo es que la futura mesa departamental no sea una construcción solamente de la capital ni una propuesta impulsada desde Montevideo. Debe involucrar al conjunto del territorio.

En esa dirección trabaja el proyecto de desarrollo territorial de CUDECOOP, coordinado por Alicia Kuster, que incorpora a Lavalleja dentro de una estrategia de trabajo con las cooperativas y sus organizaciones.

La intención expresada es que hacia fines de noviembre pueda quedar formalmente constituida la mesa departamental de cooperativismo de Lavalleja.

### Una relación que también se construye

La reunión con la Intendencia fue otro de los componentes de la jornada, destacó Primera Página. Según Montaño, el encuentro con el intendente Ximénez permitió poner sobre la mesa los temas del movimiento cooperativo y las posibilidades de trabajo conjunto.

El planteo acordado apunta a construir una relación permanente entre el cooperativismo organizado del departamento y las autoridades departamentales, con CUDECOOP cumpliendo un papel de coordinación y representación gremial.

Pero también quedó señalado que esa relación no debería construirse desde arriba. La propia CUDECOOP plantea que el eje tiene que estar en las cooperativas, en su organización y en la elaboración colectiva de las prioridades.

Es una diferencia importante. Una política de apoyo al cooperativismo puede hacerse desde las instituciones, pero la organización del movimiento cooperativo tiene que surgir de quienes lo integran.

### De la nominación a la organización

La designación de Minas como Capital Nacional del Cooperativismo puede quedar, entonces, como una distinción simbólica o convertirse en una oportunidad para fortalecer la organización cooperativa en todo Lavalleja.

El desafío planteado por CUDECOOP va en esta segunda dirección, para que la nominación sirva para encontrarse, conocerse entre cooperativas, poner en común problemas y construir una agenda departamental.

En palabras de Montaño, las cooperativas "nos juntamos porque tenemos problemas y entendemos que la solución puede provenir del colectivo".

Ahora comienza una etapa que dependerá fundamentalmente de la participación de las propias cooperativas. La conformación de una mesa departamental puede ser un punto de partida para que el cooperativismo de Lavalleja tenga un espacio propio de organización, intercambio y propuesta, incorporando también a las experiencias de las distintas localidades del departamento.

Más que una mesa para hablar de cooperativismo, el desafío es construir una mesa desde el cooperativismo del territorio.

## Boletín electrónico **vecinet**

1996 :: 18 de mayo :: 2026

Comunicación alternativa independiente para la organización y la participación vecinal

Desde el 18 de mayo de 1996 – Comunicación alternativa independiente para la participación y la organización popular

- 30 años una buena noticia

<https://tinyurl.com/vecinet-noti1226>

- Agencia de noticias, documentación y comunicación vecinal

**Primer medio uruguayo en Internet** de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general...

- ARCHIVO HISTÓRICO: <http://www.chasque.net/vecinet>

- Seguíenos también en Facebook: vecinet noticias

<https://facebook.com/profile.php?id=100070271163017>

- .....
- Para recibir nuestra información enviar un correo-e a [vecinet.noticias@gmail.com](mailto:vecinet.noticias@gmail.com)

escribiendo en el asunto SUSCRIBIR.

- **Primer medio uruguayo en Internet** de difusión, noticias, información y documentación de temas sociales, vecinales, comunales, cooperativas, etc., de apoyo a las organizaciones y actores sociales, y para los vecinos en general

- .....
- **vecinet** es un Servicio de comunicación alternativa e independiente, para apoyar la participación y la organización popular, y para informar a los vecinos en general. No tiene fines de lucro, su utilización es libre y gratuita.

• **Derechos Compartidos:** No sólo no se prohíbe, sino que se ruega la reproducción total o parcial de los contenidos en cualquier forma: electrónica, mecánica u oral, en medios de comunicación alternativos, vecinales u organizaciones sociales, bibliotecas, boletines, etc., así como por los grandes medios clásicos de información [**vecinet**].

- **Seleccionados en febrero de 2005 por UNESCO** (junto a otras 20 experiencias de distintos países latinoamericanos) como una de las "buenas ideas y mejores prácticas para promover la producción y difusión de contenidos locales en América Latina"

<http://www.chasque.net/vecinet/noti683.htm#1>

- **Seleccionados en 1998 por el Fondo Capital de Montevideo**

• Es una **herramienta de comunicación** imprescindible para los actores sociales de los barrios, de las organizaciones y de los gobiernos locales, donde encontrarán siempre un espacio para la difusión de las actividades y novedades propias o de los barrios y organizaciones.

Se puede consultar el sitio web de vecinet en la dirección <http://www.chasque.net/vecinet> que contiene una importante base de datos y documentación.

Promové y difundí estos espacios.

- .....
- Si por alguna razón necesitás comunicarte con el administrador de la lista podés enviarle mensajes sólo a: [vecinet.noticias@gmail.com](mailto:vecinet.noticias@gmail.com) En Uruguay, podés comunicarte al teléfono móvil 091 082 081.

.....

...es necesario contar historias del pueblo de tal forma que en vez de paralizarnos nos lleve a la acción... Danny Glover

...Que los más infelices sean los más privilegiados... José Artigas